	

REFLEXIONES:
COOPERACION AL DESARROLLO PARA AMERICA LATINA

0.- UNA REFLEXION FRUTO DE UN DIAGNOSTICO COMUN Y DE UN CAMINO RECORRIDO

ONG PausuMedia (Euskal Herria) y La Corporación La Morada (Chile) editora de Radio Tierra (Santiago de Chile) vienen trabajando juntos desde que se conocieron en Jordania (2006), en el marco de la asamblea mundial de AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias).
Desde 2009 viene desarrollando en común proyectos en el área de la Cooperación al Desarrollo en Chile y Haíti.
En este momento ambas organizaciones están inmersas en la preparación de un “Plan Estratégico 2013-2017” que pretende el desarrollo profundo de un plan de trabajo común.
El texto que sigue es el fruto de este trabajo en común.

1.- LA COOPERACION AL DESARROLLO COMO BIEN COMUN GLOBAL

La CID (cooperación internacional al desarrollo) es, y debe ser tratada, como un bien común global dedicado al financiamiento del desarrollo, a la realización de los derechos humanos de todas las personas y a la superación de las desigualdades y de cualquier forma de exclusión.

La CID debiera dirigirse a la solución de problemas globales y a la preservación de bienes comunes globales, entendidos como aquellos de pertenencia colectiva ; algunas veces constituyen algo tan concreto y tan vital como el aire o el agua y otras son bienes inmateriales o construcciones culturales y simbólicas, igualmente importantes, como la sabiduría milenaria de los pueblos incluidas sus lenguas; la literatura y cinematografía universales, los sistemas de medios de comunicación, hasta la Declaración Universal de los Derechos Humanos; o constituyen el soporte (espectro radiolectrico) de las frecuencias de radiodifusión o la conectividad, sobre las que operan medios de comunicación como la radio, la TV y los medios digitales, cuyo uso debiera basarse en principios de igualdad en el acceso.

Esta nueva clase de bienes comunes cuya característica es que se conciben como pertenecientes a la humanidad entera, pertenecen al sistema-mundo, incluidas allí todas sus formas de vida. Allí situamos a bienes como la Selva Amazónica, los glaciares polares, la atmósfera, y en general todos los ecosistemas, que hoy están amenazados por el calentamiento global, el

cambio climáticos, las inundaciones y catástrofes naturales.

Hay un conjunto de bienes públicos inmateriales que debieran focalizar la atención de la   Cooperación Internacional al Desarrollo como ejes constitutivos, la ampliación de las libertades y los derechos de las personas, la preservación de la diversidad cultural y lingüística y de la biodiversidad, la democracia – y dentro de esta la democracia participativa- como el ambiente institucional en donde mejor pueden realizarse los derechos humanos.

El cuidado de los bienes comunes globales es claramente un asunto de supervivencia de la especie humana y del planeta, que debe basarse en actitud solidaria, cooperativa, realizada sobre un entendimiento de co-responsabilidad con nuestro futuro común.

En este sentido, la "Cooperación Internacional al Desarrollo", debiera abandonar la lógica vertical donde existe un donante (con recursos) quien toma las decisiones y vigila y un receptor (con necesidades), que ejecuta las decisiones del otro y es vigilado. En su reemplazo es necesario construir una lógica de co- responsabilidad, donde existen dos partes que tienen ambas recursos y necesidades, se rinden cuentas mutuamente y ambas están conscientes de la necesidad de aunar esfuerzos para resolver problemas comunes.

2.- LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ACTORAS DEL DESARROLLO

Las OSC son actoras sociales del desarrollo y actoras políticas de los procesos de profundización de la democracia en las sociedades que, cuando cuentan con condiciones adecuadas en el entorno, contribuyen con su acción al enriquecimiento de la agenda pública, al empoderamiento de los grupos sociales para la realización de sus derechos, al control de los bienes comunes y a la sostenibilidad de los procesos en marcha.

Por eso es necesario garantizar la existencia de espacios de participación de las OSC y establecer un diálogo político efectivo, en torno a la COOPERACION INTERNACIONAL AL DESARROLLO.

La cooperación se dirige más a las sociedades que a los gobiernos. La práctica de cooperar sólo con aquellos países con los cuales hay afinidades ideológico-políticas, olvidando las sociedades civiles, es una práctica inadecuada que se aleja de la noción de la cooperación como bien común.

Incluir entre los criterios de prioridad y efectividad el fortalecimiento de la institucionalidad local y de las OSC de los territorios en los que se ejecutan programas o proyectos con apoyo de la cooperación internacional.

3.- LA DESIGUALDAD EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

En ALC la mayoría de los países se encuentran ubicados en el rango de Países de Renta Media. La Cooperación puede ser una palanca importante para el desarrollo en ALC , pero para ello, debe asumir que entre los problemas

globales que deben resolverse está el de la desigualdad y no sólo el alivio de la pobreza crítica; es decir, debe hacerse una cooperación "más democrática" y dejar de ser una cooperación asistencialista.

La cooperación con países de renta media debe transformarse pero debe continuar, lo que implica reconocer que la pobreza, la desigualdad y la exclusión, donde quiera que geográficamente se ubiquen son problemas que atañen a toda la humanidad y por tanto al sistema de la CID.

Siendo la desigualdad la causa y origen de sus problemas más agudos en la región y en particular el de la pobreza de una parte muy amplia de su población, el foco de la discusión deben ser los mecanismos para una distribución más equitativa de la riqueza de la sociedad.

Para ello es preciso, diseñar mecanismos novedosos para la cooperación con ALC . Su característica desigual hace que la cooperación tradicional ya no sea aconsejable pero de ninguna manera eso puede significar la desaparición de la CID sino su reorientación.

Los nuevos diseños y reorientación del CID requiere de la presencia de una sólida sociedad civil capaz de constituirse como actorcentral de los procesos de desarrollo y de la CID en su conjunto. Es crucial acordar que cualquier proyecto o acción con propósitos de desarrollo que se ejecute en un territorio,debe incluir el fortalecimiento del tejido organizativo de ese territorio como parte de sus indicadores de éxito.

4.- DERECHOS Y EMPODERAMIENTOS DE LAS MUJERES

La atención a la equidad entre los géneros y los derechos de las mujeres, incluido el fortalecimiento de sus organizaciones y redes, ha emergido como una necesidad que se ubica en el primer nivel de prioridad en ALC, toda vez que la inequidad de género es un componente principal de la desigualdad en la región. Las mujeres constituimos la mitad de la población pero representamos el 70% de las personas que viven en situación de pobreza.

5.- TRANSPARENCIA

Asumir los estándares y criterios más exigentes de transparencia, y facilitar procesos de auditoría social y evaluación de los proyectos por parte de la ciudadanía como garantía de que los recursos se inviertan de la manera más adecuada y eficiente.

6.- DERECHOS A LA COMUNICACION Y LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Como bienes comunes de la humanidad, las comunicaciones y los medios, debieran ser atendidos como soportes para el ejercicio de derechos por parte de las personas y las comunidades. El impulso a un robusto sector social de las comunicaciones tiene directa relación con atacar otro componente central de la desigualdad en ALC, vinculado con la desigualdad de acceso, uso y apropiación de los medios de comunicación. Los medios radiales, televisivos y digitales de carácter comunitario y no lucrativo son palancas principales del

desarrollo, entendido como resguardo a los bienes comunes: desde la revitalización de lenguas originarias/minoritarias enfrentadas a críticas situaciones de extinción, hasta canales de participación de las comunidades territoriales y de interés para fortalecimiento democrático, denuncia de arbitrariedades y abusos, desarrollo de ciudadanía ambiental , entre otros aspectos.

7.- LA CID COMO HERRAMIENTA DE TRANSFORMACION GLOBAL

La cooperación al desarrollo será un aspecto anodino y sin influencia a medio plazo sino pone a las personas en el centro de las variables que permiten evaluar los avances en el desarrollo. Existen otras variables para medir su eficacia y eficiencia que la renta per cápita o el PIB de los países. Estas variables se refieren a la esperanza de vida de la población, el acceso a los recursos básicos, la salud, la participación, la igualdad de oportunidades real para mujeres y el respeto a todos los derechos de las personas, de los pueblos, de las lenguas, de las culturas, de las formas de vida.

Cuando hablamos de “Desarrollo Humano” hablamos de conceptos mas ligados a un “Desarrollo Humano Sostenible y Equitativo”. Este concepto se declina en aspectos como el empoderamiento de las personas, el derecho de los pueblos a decidir su destino, la sostenibilidad ecológica, la sostenibilidad de las lenguas originarias y la igualdad de genero.

En definitiva una CID con visión política que ponga énfasis en el fortalecimiento democrático apoyando las dinámicas de organización que favorecen la expresión soberana de los sectores con menor poder en el contexto del estado de derecho y de aquellos que aspiran a construir nuevas naciones. Y todo ello desde una perspectica transfrormadora.
Una CID que no tenga en cuenta esos parametros puede convertirse en un instrumento de los estados beneficiarios para perpeturar las situaciones de desigualdad en beneficio de una elite.

8.- LENGUAS MINORITARIAS/ORIGINARIAS/PUEBLOS SIN ESTADO.

Proponemos desarrollar este como un eje importante en una política de cooperación que desarrolle estos ejes:

- - Apoyo a lenguas originarias: pese a sus limitaciones Euskal Herria tiene una experiencia en política lingüística que merece que sea puesta al servicio de otros procesos de lenguas originarias o minoritarias en peligro de desaparición. Sin animo de dar lecciones o “exportar” modelos que han demostrado aquí sus limitaciones, si existe una amplia experiencia de dinámica popular en la recuperación del euskera que habría que valorar en la política vasca de CID;
- - Apoyo a los pueblos sin estado: Desde la visión transformadora de las estructuras, y teniendo en cuenta los derechos colectivos como parte del concepto de desarrollo por el que queremos apostar, el apoyo a los pueblos que no han alcanzado todos sus derechos como tal y que se mantienen en situación de vulnerabilidad política, además de social y económica, deberian estar entre las prioridades.

9.- ALGUNAS PROPUESTAS CONCRETAS

a) Euskal Herria puede ser un sujeto politico activo en la puesta en marcha de “otra politica de cooperación” en Europa. Basada en los valores anteriormente enunciados, las potenciabilidades son claras. Puede convertirse en un modelo.

b) Es necesaria una coherencia interinstitucional en la politica de la cooperación vasca. Es preciso unificar los ejes principales y articular mecanismos concretos que, basandose en los fundamentos ideologicos anteriores, de una eficacia y una eficencia mayor a la cooperación;
c) Utilizando mecanismos existentes (Euskal Fondoa) y otros que se podrian crear, proponemos la creación de un fondo interinstucional de apoyo a proyectos en pueblos sin estado y de desarrollo de proyectos de cooperacion ligados a lenguas originarias.